

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 12:16 horas del día 27 de junio de 2013, en las instalaciones de la sala de juntas de Oficialía Mayor Administrativa, del Municipio de Zapopan, ubicada en Unidad Administrativa Basílica, tercer piso, oficina 35, en esta ciudad; se celebró la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, informa a la Comisión de Adquisiciones del oficio 100/00085/2013 firmado por Regidor Héctor Javier Hernández González, representante del Partido Verde Ecologista, a través del cual solicita se le integre como propietario ante la Comisión de Adquisiciones, asimismo nombra al Lic. José de Jesús Cedillo Camarena como su suplente por lo que se procede a darles la bienvenida a la mesa de trabajo; asimismo se informa del oficio 0900/6/13/160 firmado por la Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora Municipal, en el cual se disculpa por no poder asistir y nombra por única ocasión al LCP. César Fernández Olaz, Director de Auditoría a Dependencias, como representante de la Contraloría Municipal.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Fernando Velasco Castillo.
Suplente.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Regidor representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.

Suplente.

Regidora representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.

Titular.

Regidor representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.

Titular.

Regidora representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.

Titular.

Regidor representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.

Lic. Héctor Javier Hernández González

Titular.

Tesorero Municipal.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas.

Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Lic. Alfonso Tostado González.

Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Giovanna Moreno Haro.

Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.

LCP. César Fernández Olaz.

Suplente.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Verónica Sánchez Villalpando.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 12:19 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 25° del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pone a consideración el cambio de sede para llevar a cabo la sesión, ya que se convocó fuera de las instalaciones del Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 14 de junio de 2013.

Por lo antes mencionado el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior, por haberseles entregado en tiempo para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del acta anterior celebrada el 14 de junio de 2013; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por mayoría de votos el acta anterior con la abstención por parte del Regidora María Margarita Alfaro Aranguren por no haber estado presente en la sesión anterior.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, da cuenta de la llegada del Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadro comparativo de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro **01122013** correspondiente a la requisición número 1061, de Oficialía Mayor Administrativa/Dirección de Mantenimiento Vehicular, a través de la cual solicitan llantas, cámaras y corbatas para mantenimiento correctivo de las unidades de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

La partida 1, presenta una sola cotización.

Los proveedores que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A. de C.V. (partida 1).

Grupo Loyga S.A. de C.V. por un monto de \$354,704.80 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, propone que se retire la partida 1, en virtud de que no presenta dos cotizaciones y sólo se ponga a consideración el resto de las partidas.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que la partida 1 se autorice como compra urgente.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que no, se tiene que regresar a adquisiciones para re- concursar y obtener más cotizaciones, aunque ya no pasaría a la Comisión por el monto.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que el tema es que son las llantas para las camionetas y ahorita se está en contingencia y expone que el día anterior estuvo con la Directora de Protección del Medio Ambiente y le comentó que estuvieron a punto de tener un grave accidente porque una de las camionetas de los verificadores se le tronaron las llantas; sabe que la partida 1 sólo presenta una cotización pero el procedimiento se está llevando correctamente y pregunta si esta compra es para algún tema de contingencias, porque de ser así, pediría que se pasara como una compra urgente.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la buena noticia de esto es que si se pusieran hacer el mismo procedimiento para traerlo a la mesa a lo mejor la urgencia si valdría pero como es un tema de \$29,000.00 pesos que ya no pasaría por Comisión y si la Dirección de Adquisiciones "se pone al tiro" en uno o dos días tiene que tener lista dos o tres cotizaciones y se realiza la compra.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no puede ser tan rápido ya que el Reglamento marca que el concurso tiene que estar abierto por lo menos tres días y comenta que se contactará a la Dependencia de inmediato para que se agilice y suba una nueva requisición con esta partida lo antes posible.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se compraron llantas a finales del trienio pasado y en febrero del presente año y pregunta si esta compra es complemento.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que las llantas que se compraron al final y al principio del presente año fueron para las unidades de Aseo Público que son camiones de basura y camionetas recolectoras que el desgaste que tienen es mucho mayor y esté cuadro que se presenta es para el parque vehicular de Servicios Públicos al que pertenecen las Direcciones de estacionamientos, cementerios, pavimentos, mantenimiento urbano, agua potable y alumbrado público.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta que en el procedimiento de las llantas, a quién vuelven a invitar porque se invitaron a varios proveedores.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se invitaría a los mismos proveedores ya que son los que conforman el grupo de llantas, corbatas y laderas.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que si no cotizaron es porque no tienen el producto.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que desconoce si no cotizaron la partida 1 porque no tienen el producto, no lo quisieron cotizar, no se les hace atractivo cotizarle al Municipio o no atendieron la invitación y aclara que esta invitación se hizo en dos ocasiones.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que pasaría lo mismo si se vuelve a invitar a los mismos proveedores.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el Reglamento marca que después de tres invitaciones, si sólo cotiza un proveedor se puede adjudicar a ese que cotiza y como es monto menor ya no pasaría a la Comisión para su aprobación y adjudicación.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 01122013 **retirando la partida 1**, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Grupo Loyga S.A. de C.V. con las partidas restantes; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número **02122013**, correspondiente a la requisición número 935, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales/Dirección de Mantenimiento Urbano, a través de la cual solicitan 1,000 cubetas de pintura esmalte color blanco, en presentación cubeta metálica con 19 litros, marca reconocida, excelente calidad para dar mantenimiento al mobiliario urbano, como: bancas, kioscos, barandales y postes de luminarias.

El proveedor que presenta el precio más bajo:

Productos Rival S.A. de C.V. por un monto de \$804,993.60 pesos, incluye I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El proveedor que obtuvo mejor resultado en la prueba aplicada, lo anterior porque ofrece menor tiempo de secado y mejor poder cubriente es:

Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se les hizo llegar el resultado de las pruebas que se aplicaron a la pintura y la opinión técnica de la Dependencia en donde dice que la propuesta de compra sería la muestra número uno correspondiente a Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. eso debido al tiempo de secado, al poder cubriente y el color que presentan que fue mejor que las otras muestras presentadas y se pone a consideración.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que le tocó vivir de cerca este tema y hay una diferencia en lo que se compra en el siguiente cuadro para el programa "Colonias por ti" porque la pintura tienen otra finalidad, es para el mejoramiento de las colonias y el presente cuadro tiene que ver con un tema de mejoramiento urbano, específicamente para la herrería urbana; comenta que si se elige a Productos Rivial S.A. de C.V., en el acta circunstanciada que hacen llegar, tiene una serie de inconsistencias como que tardó 32 minutos en secar y no tuvo recubrimiento óptimo y menciona que hubo gente de su oficina que estuvo en las pruebas y surgieron una serie de comentarios y ejemplifica que había pinturas que tenían una consistencia más sólida, esta característica genera que cuando se esté pintando no "charpie", entonces al ser una consistencia mucho más sólida llega a evitar esta situación; expone que si se va a una pintura por el precio más bajo que tarda 32 minutos en secar, pregunta quién va a estar ahí esperando que se seque la pintura y diciéndole a la gente que no se siente, la idea es que pinten e inmediatamente puedan continuar con lo que sigue y comenta que pone a consideración de la mesa, que es quienes toman la decisión, atender la sugerencia que hace la Dirección de Mantenimiento Urbano que es a la que le toca trabajar aplicando la pintura y que en esta



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

compra sí se piense en la calidad y en la propia necesidad de requerimiento de los operativos que a fin de cuentas son los que sufren la decisión de la Comisión

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si existe otro parámetro de comparación en base al tiempo de secado.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que cotizaron 8 proveedores y sólo 7 presentaron muestra y según el acta que se levantó con los resultados de las pruebas, de las 7 muestras sólo 2 ofrecen tiempo de secado menor, que fue Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. con 8 minutos con un poder cubriente bueno y Pinturas y Recubrimientos Avitla S.A. de C.V. con un tiempo de secado de 5 minutos pero con un poder cubriente regular, estos 2 proveedores son los que ofrecen menor tiempo de secado; continua especificando que Grupo Ispe S.A. de C.V. tardó 32 minutos y no seco, Pinturas Casther S.A. de C.V. 32 minutos y no seco, Pinturas Finas y Acabados Hazhar Z S.A. de C.V. 32 minutos, Productos Rival S.A. de C.V. que presenta el precio más bajo, tardó 32 minutos y Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. 32 minutos y no seco, comenta que en cuestión de precio, de las que tienen el menor tiempo de secado es Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. por \$987.00 pesos más I.V.A. por cubeta y Pinturas y Recubrimientos Avitla S.A. de C.V. con un tiempo de secado de 5 minutos y poder cubriente regular por \$1,026.00 mas I.V.A. cada cubeta.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si el tiempo de secado de Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. es en base al estudio del Ayuntamiento o en base a lo que propuso el proveedor.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es en base a las pruebas que hace la Dependencia que consiste que en un



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

pizarrón porque esta pintura es para metal y se destina un espacio para cada muestra de pintura, hacen la aplicación, toman el tiempo y miden el poder cubriente, aclara que en todo el proceso está presente personal del área de Contraloría, se levantan dos actas una por parte de la Dirección de Adquisiciones y Contraloría y la otra por la misma Dependencia.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que no sabe si valga la pena ahorrarse "ciento y tantos miles de pesos" de diferencia contra el tiempo de secado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si la vez pasada se le compro todo a Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí y se trataba de pintura vinílica color verde.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que en el siguiente cuadro, referente al programa "Colonias por ti", está propuesto con el proveedor Productos Rivial S.A. de C.V. pero lo que pasa es que está iniciando el temporal de lluvias y se complica el tiempo de secado y cuando se tienen actividades en espacios públicos como plazas y kioscos, tiene que volver a ir la Dependencia a dar el recubrimiento porque si no secó bien, se genera una serie de inconsistencias en la pintura aplicada y se vuelve a gastar; también comenta sobre el presupuesto porque si se vuelve a comprar pintura para Mantenimiento Urbano y para octubre ya no hay dinero en la partida presupuestal es un tema complicado para en Desarrollo Social; menciona que van a tener que ir cada dos o tres meses a hacer todo el trabajo por no haber comprado algo de más de calidad y lo pone a consideración.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que por su parte lo sometan a votación y que cada quien decida.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que está de acuerdo con la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez sobre todo porque aunque es más caro está dentro del techo presupuestal y no habría problema de presupuesto; lo único que pide es que si se van hacer pruebas inviten a los integrantes de la Comisión.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que cree que los Regidores que asistieron a las pruebas fueron los que integran la Comisión de Servicios Públicos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que es la comisión de Servicios Públicos y no fue invitado pero que con todo y eso está a favor de la propuesta de la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que sería importante que invitaran a los miembros de la Comisión y ellos decidirán si van personalmente o si va alguien de la oficina que pudiera apoyar, no cree que las pruebas sean restringidas y sería un tema de transparencia.

El Lic. Héctor Javier Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que es un buen ejercicio para verificar.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es un buen ejercicio porque sólo se está evaluando el tiempo de secado y el poder cubriente pero al momento de las pruebas el proveedor puede decir que tiene otras ventajas que se tendrían que evaluar para poder determinar pros y contras de cada una de las pinturas y reitera que es buen ejercicio poder discutir y analizar ahí.

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, propone que en lo sucesivo se solicite a cada una de las empresas la ficha técnica de los productos y hacer las comparativas como lo menciona la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que se están basando sólo en los pros que ve la Dirección y a lo mejor hay otras cosas que contemplar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que cuenta mucho también lo que rinde la pintura en la aplicación, porque de nada sirve los 32 minutos u 8 minutos de tiempo de sacado si se le tienen que dar tres manos a si le dan una sola mano.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, da cuenta de la integración de la Lic. Giovanna Moreno Haro, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y pregunta si les parece que se someta a votación.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se someterá a votación la aprobación de la propuesta de la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 02122013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. por un monto de \$1'144,920.00 pesos, incluye I.V.A.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos con la abstención por parte del Lic. Alfonso Tostado González y la Lic. Giovanna Moreno Haro.

Cuadro **03122013**, correspondiente a la requisición número 957, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano/Dirección de Comunidad Digna, a través de la cual solicitan cubetas de impermeabilizante, cubetas de pintura esmalte, cubetas de pintura para adoquín, cubetas de pintura tráfico y cubetas de pintura vinílica para el programa "Colonias por Ti".

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. por un monto de \$2'050,076.12 pesos, incluye I.V.A.

Productos Rival S.A. de C.V. por un monto de \$332,920.00 pesos, incluye I.V.A.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. ofrece la marca FMC y Productos rival S.A. de C.V. ofrece la marca Prisa.

El Lic. Héctor Javier Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que el impermeabilizante que se está requiriendo es rojo y en el Pleno su partido presentó una propuesta sobre utilizar impermeabilizantes de color blanco,

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

expone que eso ayuda a evitar el calentamiento y beneficia al medio ambiente por lo que hace la propuesta que el color de impermeabilizante se cambie de rojo a blanco porque haciendo estas acciones y comunicando esto a la comunidad hay mejoras en el medio ambiente y el Municipio contribuye a ello..

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, pregunta si hay cambio en el precio si se hace el cambio de color.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es el mismo porque lo consultó con el proveedor Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. que es quien ofrece el precio más bajo en la partida 1, referente al impermeabilizante.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, propone que lo mande por escrito.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que de hecho el proveedor envió una carta que a la letra dice. *"integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Municipio de Zapopan, Jalisco, Departamento de Adquisiciones, Proveedor Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V., por medio de la presente informamos que el precio neto de \$366.75 por cubeta de 19 litros de impermeabilizante de la marca FMC 5 años, cotizada en la negociación 4767, en color terracota se respetara en color blanco que es como se requiere, firma José Carranza Saldaña, Director de Ventas"*.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta por qué se solicita garantía es de 5 años y no de 10 años aunque sea más costoso pero el beneficio es a largo plazo y propone que sería bueno contemplar solicitar 10 años de garantía.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que fue la especificación de la Dependencia y en el mercado hay impermeabilizantes de 3 años, 5 años y 10 años.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera su propuesta de comprar el de 10 años.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que costaría más y cada año se aplica este programa.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, afirma que así es ya que son programas que tiene la Dirección de Desarrollo Social, como permanentes.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, propone cambiar la visión que tienen de "permanentes".

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que tiene que ver con un padrón de beneficiarios y aclara que no se le entrega el mismo producto a la misma persona cada año.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que independientemente de los años de garantía si la aplicación está mal no va a servir de nada.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que es una lógica de distribución, si se comprara impermeabilizantes por 10 años, es mucho más caro y se entregaría menos producto; cree que si vale comprar con garantía de 5 años.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que sería interesante presentar la propuesta.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, afirma que presentará la propuesta a la Dependencia para que lo considere.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que sobre el color blanco del impermeabilizante, fue un punto de acuerdo que se voto por mayoría en el Pleno del Ayuntamiento.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, refiere que el acuerdo incluía sólo a los edificios propiedad del Ayuntamiento, sin embargo habría que hacerlo extensivo a Desarrollo Social a efectos de que cambie el color.

El Lic. Héctor Javier Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que si el cambio de color no afecta, que mejor que la propuesta se extienda para los ciudadanos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta por qué en este ejercicio no se hicieron pruebas como en el caso del cuadro anterior que se compraron 1,000 cubetas por un monto de \$804,993.60 pesos y esta compra sería por \$2'382,996.12 pesos y no se hicieron pruebas.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la Dependencia no lo solicitó por el enfoque del programa social que entrega apoyos y la compra pasada es para uso del Municipio y requiere características específicas, la diferencia es que se le entrega la pintura a la persona y tienen tiempo de darle dos o tres manos o tal vez con una mano queda.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, ejemplifica que si se va a gastar \$100.00 pesos independientemente del fin, pregunta si no valdría la pena que verifiquen la calidad y el poder cubriente porque en este cuadro se propone que el proveedor Productos Rival S.A. de C.V. se lleve \$332,920.00 pesos y en el cuadro anterior este mismo proveedor se descalificó porque su producto no era bueno.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, aclara que se descalificó por el tiempo de secado no porque no fuera bueno su producto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si era bueno pero el poder cubriente no era bueno era regular, su consistencia no era buena era regular, entonces su producto no era bueno era regular y se descalificó y se eligió un producto que su poder cubriente era bueno y su consistencia era buena; el otro tema con el proveedor Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. es que en este cuadro se está llevando \$2'050,076.12 pesos y en el cuadro pasado es la muestra 7 y las pruebas dicen que tiene color regular, en 32 minutos no seco, el poder cubriente regular y la consistencia buena; menciona que en el cuadro pasado se hizo una lógica y en este cuadro porque se les va a dar a la gente se les entregará un mal producto, no cree que sea un criterio homologado.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, pregunta si las características de uso son diferentes.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, ya que la compra anterior es para el mobiliario y es pintura esmalte y para el tema de casas es vinílica y aclara que el enfoque de la calidad del producto para el tema de Mantenimiento Urbano es menos trabajo para la gente y que en la primera mano de pintura cubra.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si en este cuadro viene puro esmalte.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, viene impermeabilizante, esmalte azul rey, esmalte blanco, esmalte negro, pintura para adoquín, pintura tráfico amarillo, pintura tráfico blanco, pintura vinílica beige, pintura vinílica blanca, pintura vinílica verde pistache, pintura vinílica salmón y sellador de pintura vinílica; son 300 cubetas de la pintura esmalte blanca, 50 en esmalte azul rey, 50 en esmalte color negro y las mayores son 2000 cubetas de vinílica blanca, 300 verde pistache, 500 de vinílica salmón y 200 de sellador de pintura vinílica.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, aclara que no se está dando una pintura de mala calidad sino que cumple con especificaciones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta si de regular calidad se podría decir.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde no, el otro cuadro se cumple con las especificaciones técnicas que pide la Dependencia.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que es importante el criterio del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, que aunque sea para un programa social por qué la Dependencia no hizo este mismo ejercicio de pruebas, aunque el uso de la pintura de Mantenimiento Urbano es diferentes y tiene que ver con la economía de recursos y del esfuerzo humano; propone establecer un criterio de la Comisión el solicitar en todas que se hagan las pruebas.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si en la compra pasada de las cubetas se hicieron las pruebas correspondientes.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que era la verde vinílica para Mantenimiento urbano y si se realizaron pruebas.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que nada pasaría si se hace una prueba.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, comenta que se debe de hacer del conocimiento a la Dependencia.

Lic. Giovanna Moreno Haro, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es importante el precio si no se realizó ninguna prueba, el homologar no aplica aquí porque no se realizo la prueba.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, aclara que son productos que cumplen con la especificación que pide la Dependencia.

Lic. Giovanna Moreno Haro, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, reitera que se vote por precio más bajo.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que son marcas reconocidas por buenas o baratas.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, expone que investigó sobre los precios y el precio de la cubeta de esmalte de 19 litros blanca, marca Prisa, en la sucursal de Enrique Díaz de León estaba en \$1,580.00 pesos la más económica y la más cara en \$1,920 pesos neto al público y se las están ofreciendo en \$804.00 pesos.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que también se realizó ese ejercicio con los mismos proveedores y ejemplifica que la pintura esmalte blanco en Valmex está en \$1,180.00 pesos más I.V.A., la misma empresa Distribuidora Mexicana de Recubrimientos en precio al público está en \$1,700.00 pesos neto, entonces el precio que están ofreciendo si es bueno y no quiere decir que sean de mala calidad.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que se verifique vendan lo que están prometiéndolo.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el precio que otorgó FMC se consultó en la sucursal de Ávila Camacho.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, reitera el compartir la inquietud de la Comisión a la Dependencia de que se realicen pruebas para poder ampliar el criterio con el que se toman las decisiones.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, menciona va a iniciar la votación.

El Lic. Héctor Javier Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta si se va a someter a votación con la modificación que pidió.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, se va hacer la petición de que se cambie el impermeabilizante de color rojo a color blanco.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que su voto sería en contra por lo manifestado en cuanto a los criterios diferentes en el asunto de las pruebas.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 03122013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V. y Productos Rival S.A. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez

Cuadro **04122013**, correspondiente a la requisición número 837, de la Tesorería Municipal/Dirección de Contabilidad, a través de la cual solicitan la contratación de una auditoría externa para la elaboración del dictamen financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2012, lo anterior para dar cumplimiento al compromiso contractual signado en el contrato de crédito celebrado entre el Municipio de Zapopan y el Banco Nacional de México, S.A. en donde se obliga la certificación de los estados financieros por un auditor externo del Municipio.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Castillo Miranda y Compañía S.C. por un monto de \$754,000.00 pesos, incluye I.V.A.

Lic. Giovanna Moreno Haro, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta cuánto tiempo tienen para entregar los reportes.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que se tienen que entregar en 2 meses a más tardar, aclara que esto es obligatorio, ya que es algo que pide el fideicomiso de la deuda que se tiene con Banamex y manda un listado de proveedores que están certificados para hacer este tipo de estudios financieros.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si de los 5 proveedores invitados Castillo Miranda y Compañía S.C. fue la mejor cotización.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el mismo contrato dice cuáles pueden estar y de todo ese listado, sólo 5 están



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

inscritos en el padrón de proveedores, de esos 5 solamente cotizaron 2 proveedores Castillo Miranda y Compañía S.C y Mancera S.C.; hace la aclaración que se invitó en 3 ocasiones y hasta la tercera se tuvo respuesta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que hay un error en el sistema o una deficiencia para registrarse o para cotizar porque son despachos grandes, que están en operaciones y que seguro les interesaría concursar, sin embargo tuvo la oportunidad de hablar con uno de ellos y le hizo la observación de que no pudo entrar a cotizar porque el sistema lo sacaba y menciona que es un foco rojo; pide que se revise qué está pasando porque en algún momento preguntó si se cercioraban de que las invitaciones fueran recibidas por los proveedores y se está viendo que no pueden cotizar; ejemplifica que tal vez recibieron la información pero no pudieron cotizar y genera mucha desventaja porque reduce la posibilidad de obtener un buen precio en el servicio; reitera su petición de estar muy pendiente de esa parte y que se pudiera estar checando constantemente.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que claro que sí.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 04122013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Castillo Miranda y Compañía S.C.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Cuadro número **05122013** correspondiente a la requisición número 959 de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano/Dirección de Comunidad Digna, a través de la cual solicitan 8,320 metros lineales de viga IPS de 5" para el programa "Vivienda por Ti".

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. por u monto de \$1'820,988.42 pesos, incluye I.V.A.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que habló a Aceros Corey para cotizar lo mismo y el precio que le dio fue de \$1'736,966.00 pesos neto, hay una diferencia de \$84,022.00 pesos con la propuesta que se está presentando y de hecho podía bajar más el precio, por esa razón cree que está alto el precio.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que también realizó el ejercicio y trae los precios de mercado de Aceros Murillo, Aceros Ocotlán y el mismo Aceros Corey; Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. ofrece el mismo precio al público que el que está presentando y la cotización que ofreció Aceros Corey es de \$1'655,680 pesos; hace la aclaración que a Aceros Murillo, Aceros Ocotlán y el mismo Aceros Corey que son fuertes en el mercado del acero se les invitó, la requisición estuvo detenida por 15 días esperando que vinieran los proveedores a actualizarse, se les comentó que podían ir por su documentación o que se presentaran en la Dirección de Adquisiciones para atenderlos y ninguno dio respuesta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si con los 3 proveedores sucedió lo mismo.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, se les hizo la invitación por parte del padrón de proveedores, se les esperó 15 días y no se presentaron y no se pudo detener más tiempo la requisición porque esta ya sería la tercera semana de espera; comenta que de los que se tienen registrados y quisieron cotizar es el precio más bajo, que en comparación con la última compra la diferencia es de \$0.50 centavos por metro.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que llamaron a todos los proveedores y algunos refirieron que no fueron invitados, señala que otro error que ha estado señalando es cómo se registra lo que vende cada proveedor dentro del padrón y refiere que un proveedor le dijo "*yo tengo camiones de volteo, nada que ver con la cuestión de vigas*" y pide que se revise internamente el registro del padrón para que los datos de lo que venda cada proveedor estén bien registrados; comenta que acerca de la invitación, dos proveedores le reportaron que no fueron invitados.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que al grupo que se le invitó se llama "material de construcción" y comenta que al proveedor que seguramente llamo fue a Maricela Barajas Ramírez y que su fuerte es la renta de camiones de volteo pero en su lista de productos que proporcionó dice que vende arena, grava, etcétera, y estos son materiales de construcción; refiere que se han estado cerciorando que cada que se invita, lleguen las invitación y que los proveedores sepan cotizar, sino saben cotizar se canalizan al área de Sistemas para que les den el curso "expres" o para que lo bajen de la página del Municipio que viene una guía rápida de cómo entrar al sistema e ingresar su cotización; asimismo comenta que se ha estado haciendo un gran trabajo y esfuerzo para que los proveedores coticen; a cerca de los grupos, refiere que por parte de la Dirección de Adquisiciones a través del Padrón de Proveedores y la Contraloría se hizo una revisión exhaustiva, apegados al artículo 66 del Reglamento en donde señala que tiene que cuadrar el

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

objeto social del proveedor con su alta en hacienda, cabe recalcar que los proveedores proporcionan una lista de productos que ofrecen y cuando se les hace la visita de inspección se deja muy claro y asentado qué es lo que vende según lo que se vio, aunque el proveedor quiera vender otra cosa, solamente se le va a poner en el grupo de los productos que se verificó que puede vender; menciona que a lo mejor algún caso podría ser la excepción pero con gusto se revisará.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que no es un señalamiento en particular sino que el sistema o la metodología con la que se hace este procedimiento no está siendo eficiente como se quisiera porque le han reportado que no se invitan a proveedores o invitan a personas que no van con el giro o bien dejan de invitar a otros que sí podrían vender; comenta que se suma para ayudar y colaborar en tratar de eficientar el proceso y en ver cómo registran realmente porque es a criterio cómo se catalogan a los proveedores, aclara que no está echando culpas pero tal vez no se tiene la herramienta necesaria y sabe que es un trabajo complicado pero se pudiera hacer un esfuerzo por hacerlo mejor y eficiente para los proveedores porque hay muy poca credibilidad en el procedimiento, es todo lo que quiere puntualizar.

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que dentro de la auditoría que se realizó a la Dirección de Adquisiciones, fue parte de las recomendaciones que se les hizo, acercarse con la Dirección de Sistemas a efectos de que el sistema y el trabajo que tienen, empate.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, agrega que a partir de esta semana se incluyó un correo de prueba para verificar cómo le llega la invitación al proveedor para efectos de control interno y revisar específicamente si nos llega la invitación completa con sus anexos y si el proveedor refiere que no, verificar si el proveedor

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

recibió la capacitación correspondiente o es algún problema en el sistema, de esta forma ya se tiene más herramientas para poderlos ayudar y que se tenga más cotizaciones, más proveedores y hacer más ágil y transparente nuestro proceso.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, pide la intervención de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco que están presentes, para que inviten a sus agremiados a que vengan a inscribirse para tener un padrón mucho más grande y evitar lo que comenta la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 05122013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos con el voto en contra por parte del Lic. Alfonso Tostado González.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Artículo 41:**

1. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 1071, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan el servicio de reparación de la maquinaria pesada Bulldozer D9R/WDA (tractor), marca



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Caterpillar, modelo 1999, número económico A-0187, que incluya: reparar cadenas nuevas, tornillería e instalación de zapatas, corregir fugas en líneas y válvulas de la transmisión, convertidor par, reparación de ruedas interior y exterior, reposición de rejillas faltantes del motor, reparación de refrigerantes de escape, aceite en el carter del motor, instalación de chumaceras faltantes y sacar tornillos capados; este tractor es necesario para el acarreo de material vegetal al área de tiro; se solicita el servicio con el proveedor Tracsá, S.A.P.I. de C.V. por un monto de \$1'646,776.23 más I.V.A. debido a que es el especialista en la marca Caterpillar y el distribuidor autorizado para zona occidente.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si es mantenimiento correctivo

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí es correctivo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta cuándo se hizo el último.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que es una máquina que tenía parada mucho tiempo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si Contraloría ó Tesorería tienen libros del valor de este tipo maquinarias para consultar el valor libros o si todavía no se actualiza.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el valor libro todavía no se actualiza pero se hizo un comparativo de cuanto saldría comprarlo en este momento y cuesta alrededor de \$6'000,000.00 pesos del mismo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

modelo, actualmente el Municipio no tiene presupuesto suficiente para comprar maquinaria nueva y aquella maquinaria que se iba a dar de baja, se quiere recuperar.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si se tienen el dato de cuándo fue la última vez que se le dio mantenimiento a esta máquina.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Trasca ha dado servicio en anteriores ocasiones para las maquinas y la experiencia ha sido muy buena con la garantía, la eficiencia en el servicio y sobre todo que es el único distribuidor autorizado en Occidente, por esta razón es que la propuesta es que Trasca repare la máquina.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en alguna ocasión había solicitado la póliza de garantía de Trasca y en ese momento informaban cuales eran todos los beneficios que otorga pero le gustaría ver la póliza de garantía.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que quiere recalcar el desgaste que tiene una maquina de ese tipo que trabaja día y noche, refiere que los que han tenido la oportunidad de ir a Picachos y subirse a las máquina como ella, se hace evidente el desgaste tan tremendo que tienen esas máquinas porque todo el día trabajan; reitera que subirse a ese tipo de máquinas fue una gran experiencia.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es importante hacer de su conocimiento que esas máquinas al estar en contacto con los lixiviados, se genera una corrosión mucho mayor que si estuviera trabajando en un terreno en condiciones normales.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que sea puesto a consideración para que en votación económica sea aprobado el asunto vario 1, de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Tracsa, S.A.P.I. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

2. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 1420, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan la producción de la exposición "Blockbuster: Cine para Exhibición" una producción de la colección Isabel y Agustín Coppel, en las salas Juan Soriano y Luis Barragán del Museo de Arte de Zapopan para su exhibición a partir del jueves 4 de julio del presente, con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López por un monto de \$423,001.25 pesos más I.V.A. ya que es un trabajo especializado en el manejo de obra de arte y entiende los requerimientos técnicos, las necesidades y los criterios del curador de la exposición Jens Hoffmann, obteniendo así el grado de confianza y la seguridad de los resultados.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que celebra que los asuntos varios basados en el artículo 41 se estén sometiendo a consideración de la mesa porque antes no se hacía pero su voto será en contra porque lo que se somete a consideración en la mesa basado en el artículo 41, es para que se tome la decisión justificando el proveedor único, es decir, si no se aprueba el proveedor único

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

no se hace esta exposición y la realidad es que ya está contratado y pregunta cuando inicia la exposición.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el 4 de julio.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, reitera que ya está contratado el proveedor porque le llegó la invitación a su oficina para que asistiera a la inauguración y de esta forma está mal planteado y por esa razón su voto va a ser en contra.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta cuánto va a durar la exposición.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que al 10 de octubre.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta de qué es la muestra.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que es una exposición de arte, a la cual todos están invitados.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que se une a la votación del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez porque dice que se pone a consideración pero realmente "nos mandan por un tubo",



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

aclara que no es que se quieran oponer al proveedor único sino que simplemente se debió de haber puesto a consideración antes de la contratación del servicio.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que es un tema de forma pero se tendría que revisar cuándo llegó la requisición y afirma que ya se está publicitando la exposición y celebra que se tenga ese cultura porque es un esfuerzo de todos los días por parte del personal del Instituto de Cultura y menciona que en el artículo 41 fracción II dice: "*cuando se trata de bienes y servicios artísticos, culturales y profesionales*" y es algo que queda totalmente justificado como proveedor único y comenta que su voto indiscutiblemente será a favor porque le da muchísimo orgullo que Zapopan sea puntero en el Estado y Área Metropolitana en temas de cultura.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que tiene razón la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez con el inciso II del artículo 41, pero se vota.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que está de acuerdo que es cuestión de forma pero esto va a ser todo el tiempo por parte del Instituto de la Cultura porque contratan este tipo de exposiciones artísticas aunque también reconoce el esfuerzo que hacen para hacer este tipo de eventos; pide que las Dependencias se adelanten a enviar su requisición para que su pueda cumplir con las formas, comenta que en este caso está de acuerdo que son servicios artísticos pero no con la forma y por eso votará en contra.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, reitera que es un tema de forma pero sería súper desafortunado que se opongan a un evento cultural del Museo de Arte de Zapopan y pregunta cuándo llegó la requisición.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que la requisición llegó el 18 de junio.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, propone que sí se apruebe porque si se vota en contra no habría exposición y considera que es un evento cultural bastante interesante.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que ya se contrató al proveedor y se trata de sancionar porque no se cumplió con el proceso.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se ha trabajado fuertemente con los Administrativos de cada Dependencia a efectos de que suban las requisiciones con tiempo y con antelación, el tema es con los Administrativos y está a favor de la sanción porque genera un retraso administrativo en la Comisión e incluso en temas operativos; reitera que se ha estado "encima" de los Administrativos para que con tiempo suban sus requisiciones.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si es entrada libre o tienen costo.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que la entrada al museo sí tiene un costo pero la inauguración seguramente será entrada libre como siempre pasa.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que sea puesto a consideración para que en votación económica sea aprobado el asunto vario 2, de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría con el voto en contra por parte del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez y la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y la abstención por parte del Lic. Alfonso Tostado González y la Lic. Giovanna Moreno Haro.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Artículo 42:**

1. Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 1019, de la Dirección General de Servicios Públicos / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan la rehabilitación **urgente** del Pozo Copala Poblado, con el proveedor Mega Toilet, S.A. de C.V. por un monto de \$530,851.26 pesos más I.V.A.
2. Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 880, de la Dirección General de Servicios Públicos / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan la rehabilitación **urgente** del Pozo Soledad de Nextipac que en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que tuvo verificativo el 22 de marzo del presente fue aprobado el diagnóstico y la rehabilitación; servicio con el proveedor Mega Toilet, S.A. de C.V. por un monto de \$483,350.00 pesos más I.V.A.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, menciona que ambas requisiciones estaban siendo concursadas y en el periodo en que estuvo el concurso se convirtieron en compras urgentes por la escasez del agua en estas localidades y por esta razón se saco la orden de compra como urgente.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuándo se saco la orden de compra.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el 19 junio y el proveedor que se está informando es el que presentó el precio más bajo, los trabajos empezaron al día siguiente y están por concluir la próxima semana.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si el concurso se suspendió cuando había iniciado.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el concurso llegó a su término y se adjudicó al que ofreció el precio más bajo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que este concurso que inició en un momento dado, pregunta cuándo inició y cuándo se hizo la solicitud por parte de la Dependencia.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la solicitud fue aprobada desde el mes de marzo por el Cabildo, sin embargo por cuestiones presupuestales se retaso el proceso de la compra y ambas requisiciones llegaron a la Dirección de Adquisiciones con fecha del 7 de junio.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, comenta que ese es el tema de las bombas porque esas fallas no están presupuestadas y se tuvo que hacer una modificación interna para darle presupuesto a la compra.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que el tema es que el 22 de marzo se aprueba en el Pleno del Ayuntamiento y formalmente hasta el 7 de junio sube la solicitud la Dependencia.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es, llega en esa fecha la requisición pero tendría que verificar la fecha de ingreso en la bitácora porque ese es el día que fue aprobada, es decir, que paso por presupuesto y todas las demás aprobaciones y no que hasta esa fecha se ingreso y solicitó la Dependencia.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta si en la sesión pasada se voto por algo igual.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que fue la rehabilitación del pozo del Ejido Copalita.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, afirma que es un poblado diferente.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que le aclaren por qué se está informando que se van a reparar los pozos por \$500,00.00 pesos aproximadamente cada uno y por otra parte en su momento el Director de Agua Potable y Alcantarillado emite un oficio en donde tienen un presupuesto por bomba descompuesta del pozo Ejido Copalita, pozo Soledad de Nextipac y pozo Santa Ana Uribe por \$140,000.00 pesos cada uno.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, aclara que actualmente no hay Director de Agua Potable y Alcantarillado y que desconoce el oficio; comenta que se subieron las requisiciones por los diagnósticos, no recuerda cuanto costaron pero el trabajo se realizó mediante una video filmación y con eso se dan cuenta que los pozos están colapsados y que necesita un servicio integral, consecuentemente se suben estas requisiciones exactamente con lo que se necesita hacer en cada pozo.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que el oficio dice: "*trabajo de diagnóstico, evaluación, propuesta de trabajo e instalación de equipo de bombeo*"

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se tendría que revisar con la Dirección y reitera que no hay Director de Agua Potable y Alcantarillado que responda pero hasta donde recuerda fueron esas requisiciones por los diagnósticos y las evaluaciones de los pozos de cómo estaban en ese momento.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pone sobre la mesa investigar bien con el área porque cree que incluye el trabajo y la instalación del nuevo equipo de bombeo y pide que se cerciore cuál es la diferencia entre una y otra cantidad y la importancia de que no pasen las cosas a urgentes para poder analizar bien.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Contraloría tiene un área técnica que revisa todo lo referente a esto.

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que cada cuestión de obra pública, reestructura, mantenimiento de inmuebles, todo lo referente,

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

existe un área de Contraloría que se encarga de verificar y ver que los proveedores o los contratistas cumplan conforme a lo que se está contratando.

C. La solicitud de información de los programas "Vivienda por ti" y "Colonias por ti" por parte del Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la fracción del partido Movimiento Ciudadano, ya fue remitida a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano con el número de oficio DAQ/01450/01/2013/0350, en cuanto se tenga respuesta se le hará llegar la información.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta si tiene algún asunto vario que tratar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pide si es posible tener un programa de compras anuales, comenta que no sabe si está en tiempo de hacer su petición o si se maneje por presupuesto pero lo deja de tarea.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que el presupuesto se realiza con base a los programas operativos anuales que cada una de las Dependencias hace llegar, en el ejercicio anterior las peticiones eran de trece mil millones de pesos lo cual es imposible de cumplir y ejemplifica que en el tema de papelería ha platicado con el Oficial Mayor Administrativo para bajar los costos pero asuntos inesperados como el de las bombas, se debe de hacer una modificación al presupuesto, lo cual tiene una repercusión porque no estaba contemplado y reitera que existen programas operativos anuales y de esa información se genera el presupuesto para compras.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si existe un programa de compras basado en los POAs que pudieran proporcionar.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que tal cual un programa de compras, tendría que revisar si existe.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, afirma que tendría que ser a través de los POAs.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si podría ver los POAs.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que podría proporcionar los POAs, sólo que son cajas y cajas.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si no se puede hacer un programa de compras anuales y ponerlos a "chambear".

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que habrá que trabajar en él y que este año será muy difícil porque es mitad de año y el presupuesto ya está afectado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, propone que para el próximo año se presente un programa anual de compras en relación a lo que se tuvo de experiencia este año, como un proyecto de compras anuales para todos tener una buena herramienta y saber de dónde partir.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que se tendría que trabajar junto con las Dependencias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que basado en lo general de todo e incluir la experiencia que tuvieron en las compras y cree que es una buena herramienta.

El Lic. Héctor Javier Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, pide que se les informe aunque sean compras urgentes, cree que sería bueno que informen para que nos haya mal entendidos.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:35 horas del día viernes 27 de junio de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

Lic. Fernando Velasco Castillo
Oficial Mayor Administrativo.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Suplente

Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes
Regidor de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Suplente



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción
Nacional.
Titular

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren
Regidora de la Fracción del Partido
Movimiento Ciudadano.
Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez
Regidora de la Fracción de Partido
Revolucionario Institucional.
Titular

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas
Tesorero Municipal.
Titular

Lic. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde
Ecologista de México.
Titular

Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Titular



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013

Lic. Giovanna Moreno Haro
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Suplente

Integrantes con voz

LCP. César Fernández Olaz
Contraloría Municipal.
Suplente

Lic. Verónica Sánchez Villalpando
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular